

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CATERING LUNA Y ANDRADE GRUPO LUNAN C. LTDA
CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS
DIECINUEVE.**

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en Calle primera Villa 22 Mz 2322 , se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CATERING LUNA Y ANDRADE GRUPO LUNAN C. LTDA.**, con la asistencia de sus accionistas: **Mata Adriana**, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de Doscientas Cincuenta acciones (250); **Andrade Luna Jonathan Israel**, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de Doscientas Cincuenta acciones (250). Se encuentra de esta manera representando por los asistentes, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual ha sido previamente verificado por Secretaria. Los accionistas únicamente resuelven instalarse en la Junta General Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del día: **Uno)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho; **Dos)** Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía, respecto al año dos mil dieciocho; **Tres)** Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos relativos al año dos mil dieciocho; **Cuatro)** Resolver sobre la forma de reparto de las utilidades correspondientes al año dos mil dieciocho; y **Cinco)** Designación de comisario que actuara para el ejercicio económico del dos mil diecinueve. Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, dirigiendo la sesión el Presidente de la compañía, Señora Adriana Mata y actuando de secretario, el suscrito Gerente señor Andrade Luna Jonathan Israel, El presidente de la compañía dispone que se pase a considerar el orden del día y como primer asunto, sobre el informe del Gerente respecto a los resultados económicos y gestión administrativa correspondiente al año dos mil dieciocho, documentos que luego de ser leídos por secretaria, es aprobado en forma unánime por los accionistas. Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del año dos mil dieciocho. La junta General luego de haber conocido dicho informe, lo aprueba

por unanimidad. Posteriormente, se pasa a conocer sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos anexos de la compañía respecto al año dos mil dieciocho. La Junta luego de haber revisado dichos documentos, los aprueba por unanimidad. Posteriormente se pasa a conocer sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, sobre el reparto de utilidades al año dos mil dieciocho, sobre lo cual la Junta resuelve por unanimidad, que luego de deducidos los rublos legales respectivos, el saldo sea repartido entre los accionistas de la compañía en proporción al porcentaje de participación que tiene cada uno en el capital social. Finalmente se somete a consideración de la Junta, la designación del Comisario que actuara para el año dos mil diecinueve, hecho sobre lo cual la Junta resuelve en forma unánime reelegir al Sr. Jonathan Javier Vejo Álvarez para que actúe como comisario para el año dos mil diecinueve. Una vez que se ha conocido y resuelto el objeto de la reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura en voz alta por secretaria al texto del acta y se aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a las diecisiete horas y treinta minutos, firmando para constancia los accionistas asisten conjuntamente con el Secretario que certifica.

Andrade Luna Jonathan Israel
Gerente - Secretario /Accionista

Adriana Mata
Presidente /Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CATERING LUNA Y ANDRADE
GRUPOLUNAN C. LTDA.**

FECHA: 22 de febrero del 2019

HORA: 16h00

LOCAL: Calle primera Villa 22 Mz 2322

ASISTENTES	NUMERO DE ACCIONES	VOTOS
1.- Mata Adriana	250	250
2.- Andrade Luna Jonathan Israel	250	250
	-----	-----
Total, Acciones	500	500

Todas las Acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y están pagadas en el cien por cien de su valor.

Guayaquil, 22 de febrero 2019

ANDRADE LUNA JONATHAN ISRAEL

Gerente / Secretario